



Resolución definitiva de la

Convocatoria de becas en ciclo de doctorado para estudiantes de la ULE con el fin de realizar movilidad en el "PhD Journey" de EURECA-PRO

Transcurrido el plazo de subsanación y alegaciones a la resolución provisional de admitidos y excluidos, se procede a publicar la resolución definitiva de adjudicación. El Vicerrector de Internacionalización a propuesta de la Comisión de Selección establecida en la citada convocatoria, y en uso de las competencias que le han sido atribuidas, ha resuelto adjudicar las becas a las siguientes personas:

Nombre	DNI
Blanco Moreno, Sofía	***3154**
Costa Feito, Aroa	***6349**

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante este Vicerrectorado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa de León, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En León, a 18 de noviembre de 2022



Fdo: Roberto Baelo Álvarez* Vicerrector de Internacionalización

*Por delegación del Rector en Resolución de 8 de febrero de 2021 (BOCYL nº 31 de 15 de febrero de 2021)